

Solicitud de ampliación de plazo.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

AUGUSTO CÉSAR COELLO LIZANA y JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SANTELICES, en representación de **Rentas y Desarrollo Aconcagua S.A., (en adelante, RyD)** según se acreditó, en procedimiento **Rol D-206-2022**, a la Superintendente respetuosamente decimos:

Que, en el marco de la **Res. Ex. N° 9/ Rol D-206-2022**, de fecha 28 de noviembre de 2024, que requiere información mi representada, solicitamos que, el plazo de 5 días hábiles otorgado en el resuelto III de la referida Resolución, sea ampliado en la cantidad de días que en derecho corresponda.

Esta solicitud responde a la necesidad de contar con un mayor tiempo para la elaboración, recopilación y presentación de la información requerida, lo cual requiere una adecuada coordinación interna entre las distintas áreas de trabajo que conforman la Compañía.

POR TANTO,

Ruego a Ud.: Acceder a lo solicitado y otorgar la ampliación de plazo.


10.102.300-2


10.102.300-1